

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION- PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- MELGAR
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N°

LOGO DE LA IE

PLAN ANUAL DE TRABAJO
(PAT)

2025



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°.....-2025-IEP N° -

....., del 2025

VISTO:

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa Inicial N°, Distrito de Provincia de Melgar y Región Puno, documento fue elaborado con la participación activa de la Dirección, personal docente y padres de familia..

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y función de la Dirección de la Institución Educativa Inicial N° Distrito de organizar, dirigir y planificar los documentos, asimismo contar con el PEI como instrumento y documento técnico actualizado de Normatividad en la Institución Educativa a fin de garantizar el servicio eficiente para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en la comunidad.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley 28044 Ley general de Educación y su reglamento, Decreto Ley N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510 DS. N° 03-83-ED y R.M. N° 627-2016-MINEDU y la Directiva N° 039-2016-GR/PUNO-GRDS-DREP-DGP, Normas de orientación para el desarrollo escolar en las Instituciones Educativas y uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes.

El presente PAT, deberá revisarse en diciembre del 2025, actualizando conforme a las necesidades y normas vigentes a la fecha.

SE RESUELVE:

- 1.- APROBAR. El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa Inicial N....., del Distrito de y Provincia de Melgar.
- 2.- ENCARGAR. Al director, personal docente y padres de familia, para su cumplimiento y aplicación.
- 3.- VIGENCIA. A partir del 01 de marzo de 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

PLAN ANUAL DE TRABAJO

Año de aprobación:

A. DATOS GENERALES DE LA RED-IE:

Nombre de la RED/IE	:
Nivel	: Inicial
Modalidad	: EBR
Turno	: Mañana
Dirección	:
Departamento	: Puno
Provincia	: Melgar
Distrito	:
Coordinador(a) de la RED	:
Gestión	: Pública de gestión directa
Cantidad IIEE	:
Directivos	:
Docentes	:
Estudiantes de la RED	:
Padres de familia de la RED	:
I.E	:
Director(a)	:

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ACTIVIDADES SIN META ASOCIADA

[illegible]

[illegible]

B. CALENDARIZACIÓN DE HORAS LECTIVAS:

C. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PAT que se hayan considerado pertinentes para la IE.